

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Alexandros Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 23 de Agosto de 1912

Núm. 3 693

## CARBONARIA

«Portugal, con su República más ó menos grata para nosotros, es un país amigo que tiene derecho á exigirnos respeto y neutralidad.»

Esto viene á decir aproximadamente una carta que Canalejas ha dirigido á un súbdito español que fué atropellado y desvalijado estacionamente por el gobierno portugués y que no sabiendo á quien recurrir escribió el jefe del gabinete pidiendo amparo y justicia.

A esta carta del señor Canalejas podríamos oponer un argumento tan sencillo como sólido. La neutralidad no tiene ninguna relación con la defensa de los intereses y de las personas nacionales que todo gobierno conocedor de sus deberes viene obligado á realizar sin estorbos de nadie. Neutral es Inglaterra y ha exigido á los portugueses que pagaran cumplidamente las indemnizaciones reclamadas por los daños que, con motivo de la revolución sufrieron los súbditos británicos residentes en territorio portugués; neutral y aliada es Francia y también reclama y cobra. Solo con los españoles Portugal se atravesó á pagar toda indemnización y reparación, porque nos creen débiles ó porque se hallan convencidos de que somos unos simples.

Pero hay más todavía. Nosotros le discutimos y aún le negamos al señor Canalejas que la república portuguesa tenga derecho á nuestro respeto y neutralidad, entre otras razones porque Portugal se ha colocado hoy fuera de las leyes de la civilización y hasta de la humanidad y los países bárbaros no deben ser incluidos en ningún concierto internacional.

Por el último correo hemos recibido un recorte del periódico *Nação* que, á pesar de la prohibición que impone la previa censura, refiere un hecho, no de tantos hechos como diariamente ocurren en Lisboa, en Oporto y en todas las poblaciones portuguesas, que por sí solo basta para descalificar como nación organizada al vecino país. En una de las calles más cétricas de Lisboa colocó un tabernero en el escaparate días pasados los retratos de Arrago, el reciente presidente y los de Baiça y Costa, dos de los asesinos que colaboraron en el regicidio de Torreses de Figueira.

Un mismo dosel cubría las tres figuras. Este dosel era el trapo republicano portugués. La iniciativa del tabernero fué bien acogida por un grupo de carbonarios que entró en el establecimiento para beber en honor de los tres homenajeados. A las copas sucedían los vivas á la república y los insultos á la familia Braganza. Acertó á pasar un hombre honrado que no pudo reprimir un gesto de protesta contra el vergonzoso espectáculo. Los carbonarios advirtieron su ademán y cuando el ciudadano digno se disponía á seguir su camino, dos disparos de arma de fuego le dejaron seco en mitad del arroyo.

Eran las doce del día, el hecho sucedía en una calle cétrica y sin embargo, no pasó más, los asesinos carbonarios, cuando se iban al servicio de la república, gozan en Lisboa de la mayor impunidad.

Hombres de derecho, demócratas, liberales, no importa vuestra significación política, si tenéis honrados sentimientos, decid lealmente: ¿Un país donde rínden homenaje al jefe del Estado colocándolo entre dos miserables asesinos de encorujados; un país donde á las doce del día los agentes del gobierno castigan con pena de muerte un ademán; una nación cuyos gobernantes empujan y sancionan la criminalidad más repugnante? ¿merece consideraciones y respetos, y puede invocar la palabra neutralidad?

Ciriaco Ventalló.

## Noticias militares

INCORPORADO

Se ha incorporado al regimiento de la Reina, el primer teniente don José Anstas.

LAS LICENCIAS

Se han dictado instrucciones sobre las formas de conceder licencias á los jefes y oficiales, quedando modificada la orden general de 8 de Enero último, sobre el mismo asunto.

PRORROGA DE LICENCIAS

El ministro de la Guerra ha telegrafado disponiendo que las licencias cuatrimestrales á individuos pertene-

cientes á esta Región en cumplimiento de la R. O. de 17 de Abril último deban ser prorrogadas hasta nueva orden.

DESTINOS

Se ha dispuesto que cinco individuos del regimiento de la Reina sean destinados al grupo de ametralladores de Granada.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside don Manuel González y se dan los señores Viguera, García Darán, Iñiguez y Quintero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del vocal Inspector del Hospital de Ordeños señor Iñiguez, se acuerda colocar en aquel establecimiento un límite corriente con el fin de disminuir el gasto del alumbrado eléctrico.

Quedar enterados de un oficio del señor gobernador civil interesado en la reclusión del demente Antonio Navarro Gómez.

A propuesta del Director de carreteras provinciales se dispone girar una visita al ramal de Montoro á su estación.

Se aprueba un expediente de contaduría para anular por innecesario el exceso de consignación para gastos de material de la Audiencia que resultó al liquidar el ejercicio de 1906, 1907, 1908, 1909 y 1910.

Leído un oficio del Director del Hospital de Agudos manifestando que al enfermo Pablo Barbero, sometido á tratamiento antirrábico en el Laboratorio de Higiene, no se le presta la asistencia por carecer de suero, se acuerda oficiar á la alcaldía denunciándole el hecho.

Leído un oficio del alcalde de Hornachuelos con el expediente para la reclusión de la enferma Carmen Rodríguez en dementes se concede á ello, así como á la solicitud del alcalde del Carpio acerca de la aliseda Francisco Romero.

Quedan enterados de que se encuentra curado el alienado Cristóbal Rey.

Se acuerda desestimar el recurso de don Manuel Quirós contra acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba sobre rescisión de un contrato y que se condene á la pérdida de la fianza que tenía constituida.

Conceder ingreso en el Hospicio á Rafael Muñoz Arroyo.

Después del señor Vicepresidente don Manuel González, propone á la Comisión provincial que conste en actas su disgusto por las denuncias que han aparecido en un periódico local, sobre la falta de suero antidiférico y otros medicamentos en el Hospital de Agudos.

Acorda desistimiento y demuestra no ser ciertos los términos de la denuncia, pues ni la ordenación de pagos había dejado de satisfacer al contratista de los medicamentos, el importe de los mismos, ni en el Establecimiento Benéfico, se han presentado conflictos de ninguna especie por falta de medicinas.

El señor García Darán censura la atmósfera que se ha formado en torno de la denuncia y lamenta el hecho de aparecer cargos infundados contra los diputados, siendo así que éstos no tienden á otra cosa sino á demostrar su celo é interés, por el buen funcionamiento de aquella casa benéfica.

## Recompensas por las huelgas

A ordenanza de la Reina

Por su distinguido comportamiento en el restablecimiento del orden público, alterado por las huelgas y manifestaciones revolucionarias ocurridas en el mes de Septiembre último se ha concedido la recompensa de cruz de plata del merito militar con distintivo blanco á los siguientes soldados del regimiento infantería de la Reina.

(Conclusión)

Pedro Alvarez Fuentes, Marcos Morales Villar, José Molina Villacastán, José Miranda Rodríguez, Julián Gomez Polo, Pedro Caravaca García.

Antonio Ramirez Valle, José Jiménez Ocasater, Antonio Pérez Carvajal, Francisco Rodríguez Martínez, Francisco Gallego Sánchez, Ginés Carrasco Pío, Julián Moreno Romero, Francisco Nurlero Oleague, Sebastián Navarro Rapito, Rogelio Teallado Muñoz, An-

tonio Ruiz Serrano, Francisco Astruaz Riera, José Casata Sánchez, José Vela Looa, Juan Manas Araya, Diego Velas González, Juan Librero Cedillos, Jo é Lora B. no, Demetrio Cortés Castro, Pedro Medina Morales, Antonio Ruiz Carballo y Andrés Montes Casas.

Jerónimo Deigado Alamilla, Diego González Fernández, Francisco Montalbán Aguilar, Domingo Aranda Gómez, Francisco Tejada Núñez, Francisco García Huertas, Hermógenes Ruiz Angel, Juan Comino Alorax, Manuel Vega Fernández, Manuel López Sánchez, Francisco García Reyes, Francisco Burgos Fernández, Baldomero Elizarán Guerrero, Federico Castro Espajo, José Polo Sánchez, Luis Quesada Valero, Antonio Cerción Qiles, José Montes Luque, Francisco Tejaso Ciudad, José Sánchez Serrano, Francisco Castillo B. jarrao, Jusa Padilla Maritiz, Celso García Rios, Pedro Santisteban Sierra, Pedro Navarro Navarro, Romaldo Díaz Martínez, Antonio Rodríguez Carmona, Julián Toledoano Moreno.

Gabriel Padilla Martínez, Fernando Antón Verde, Martín Herrero González, Agustín López Delgado, Alfonso Ramirez Chavez, Antonio Moreno Manos, Francisco Linares Sánchez, Jesús Peña Román, Manuel Cotán Pérez, Manuel Rojas Ropillas, Pedro Díez Sánchez, Francisco Fuentes Amores, Francisco Moreno Luque, Francisco Ramirez García, José Monto Blanco, Juan Dominguez Conchillo, Leandro Rodríguez García, Lorenzo Jusa Ocasuerra, Juan Valcárcel Sánchez, Ramón Gómez Bayona, Ramón García Casar, Trinidad Pifa Ordóñez, Isidoro Mendosa Merino, Francisco Hurtado Redondo, Cipriano Egeguio Ruiz, Enrique Pereira Vázquez, Andrés García Gordo, Cipriano Ocaso Sánchez, Manuel Rodríguez Frasquet, Luis Gil Ocasas, Juan Jurado Molias, Manuel Melgaito Mandosa, Juan Cabrera Ponzolo, Simón Rodríguez García, Cándido Lucena Santor, Francisco Adrian Reyes, Luis Aguilera Toscano.

## Una limosna por Dios!

Para las familias

DE LOS

náufragos vasco-gados

	Peretas
Suma anterior.	88
Comunidad de Padres Trianarios de Córdoba.	5
D. M. M. O.	1
Total.	44

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## LA LECHE

Si necesitamos pruebas que acrediten á la naturaleza de sabia y proveedora, bastaría hacer un análisis de la leche para tener muchas más de las que pudiéramos pedir.

Alimento y bebida á la par, digestible en el más alto grado, contiene sustancias como la caseína, que es la más soluble de las albuminoides, grasas tan asimilables como las que constituyen la manteca, y azúcares tan solubles como la lactosa. Nada falta en ella. Tanto en cantidad como en calidad lleva los principios necesarios para regenerar la sangre del recién nacido y va repartiendo, merced á un trabajo lento y misterioso de sedimentación, la cal que necesitan nuestros huesos para endurecerse, el azúcar precioso á la nutrición del músculo, la grasa que ha de servirnos como alimento de reserva.

Se adapta á las aptitudes de absorción de nuestro aparato digestivo, á las necesidades bioquímicas de un organismo que empieza á vivir y va modificándose en cantidad y calidad á medida que el niño crece.

Es acuosa (colostral) en los primeros días, va enriqueciéndose en materiales sólidos á medida que crece el pequeño organismo á quien ha de nutrir y esca-ba por regarnos su concurso cuando la evolución natural arma nuestras mandíbulas con dientes y muelas, haciendo necesaria una alimentación más diversificada y compleja.

¡Satisfecho admirable! ¡Alimento viviente! La leche es una obra maestra de la naturaleza.

Si la lactancia fuere materna en todos los casos, apenas perderíamos un cinco por ciento de niños antes del destete.

## Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc - Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

La mejor y más robusta de las sordizas, no sustituye con ventaja á una madre. Ocurra con la lactancia mercenaria lo que sucede en el reino vegetal con los ingeritos; que aunque prenda bien, sufren, en más ó en menos, modificaciones esenciales en su vitalidad, su flor ó su fruto.

De otras clases de lactancia, no quisiera hablar aquí porque llevo mis radicalismos en esta materia hasta el extremo de paragonarme con aquel super-gastrónomo que no comía pollos nacidos en incubadora, porque los consideraba pollos artificiales y falsificados.

Considerada la leche como alimento de personas adultas, resulta un alimento posible, pero deficiente y á más de deficiente, peligrosísimo; porque la leche no llega hasta nosotros recientemente extraída de las ubres fecundadas de una vaca sana, bien establecida durante la noche y pastoreada durante el día en libre en prados donde crece la yerba aljofarada que mansamente pacían las ovejas que describe el inmortel Meléndez.

La masa anaeróbica no puede inspirar nuestra pluma. A Mercurio que (según dicen malas y pegasus leguas) ejerció la industria de comerciante, tendríamos que pedir informes.

La leche es uno de los alimentos que menos se prestan á la falsificación, pero con ella se hacen tales y tan numerosas manipulaciones, que los consumidores de leche en las grandes capitales, pueden alabarse con razón de tener un estómago privilegiado.

Juan López de Rego.

(Continuará)

## La Iglesia de Pueblo Nuevo

Seguendo las huellas del ignorado Jacinto Veraz, este humilde corresponsal quiere hablar algo de la iglesia de Pueblo Nuevo, cuyas obras han comenzado el lunes pasado.

Verdaderamente hacía mucho tiempo que los buenos católicos venían clamando á los poderes públicos, su cooperación para la construcción de un templo en donde pudieran congregarse las muchedumbres para elevar sus plegarias al Altísimo, en demanda de su supremo socorro y para darle gracias por sus beneficios. Que era magna ante los ojos de propios y extraños que para una población de unas ochocientos mil almas católicas, existiese solamente una reducida y rainosa capilla con un sacerdote solo y un solo altar.

Y Dios sabe hasta cuando hubiera continuado este estado de cosas, si no hubiera surgido de entre la indiferencia glacial de los poderosos católicos y la negativa rotunda de nuestros ayuntamientos, unos espíritus alentados con ímpetus de fe intensa y abrasados en los divinos amores de la religión.

Faeron unas mujeres. Las únicas ya depositarias de nuestras gloriosas tradiciones, las que aún abrigan en su pecho en toda su integridad los ideales sublimes de la religión y de la patria. Por eso ellas, solo han podido acariciar la erección de un templo magní-

co, cuyo coste se elevará á muchos miles de pesetas.

Y concurrieron á sus esposos y á los amigos de éstos, y recorrieron los pueblos suplicando un óbolo para la empresa grande que proyectaban, y escalaron las gradas de los poderosos, consiguiendo 10.000 pesetas de los actuales presupuestos y promesas ciertas de subvenciones más crecidas en los presupuestos venideros, á fin de levantar en breve plazo la iglesia, cuyas cúpulas columbran ya en sus montes soñadoras.

A continuación figuran sus nombres, dignos de todo honor y gloria.

Incluye así mismo la lista de donativos para la adquisición del solar, cuyo importe total aún no ha podido ser entregado.

La Junta de señoras ruegan á las personas piadosas que deseen contribuir á la realización de esta obra, envíen sus donativos á la señora tesorera en Pueblo Nuevo, ó á la redacción de EL DEFENSOR, agradeciéndoles de antemano su generosa cooperación.

Esta obra grande ha traído sobre sí las cariñosas miradas del Sr. Obispo, quién sumamente complacido del celo desplegado por la Junta de señoras, en afectuosísima carta las animó á no desmayar en su noble empeño, fortaleciéndolas con un paternal bendición.

Dios haga que tenga esta empresa rápido y feliz remate, para su mayor gloria y bien de las almas.

El Corresponsal.

Junta de señoras

Presidenta honoraria: Doña Enriqueta Dehaque; activa, doña María Llera de Barona; vice, doña Dolores Villaseñor de Doyas; secretaria, doña Juana Sampelayo de L. zas; vicesecretaria, doña Rosario Rebollo de Villarrubia; tesorera, doña María Ana Carmona de Pedrajas; vocales, doña Dolores del Rabal de González Carvajal, doña Basilia Berzanger de Sierra, doña Antonia Ramírez de Carmona, doña Dolores Lizaso de Moberano, doña Patrocinio Quintana de Aranda, doña María Belames, doña Natividad Desportes, doña María Antonia Moberano de Ramírez, doña Dolores Jiménez Arrebola, y doña Antonia Rebollo Montero.

Suscripción para la Iglesia

Doña Carmen Oustinejo, (Fuente Obrajuna), 100 pesetas; doña María Pequero, ídem, 50; de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, 1.015; Azuaga y la Granja, 111; señores Carbonell (de Córdoba), 250; Defensa de Málaga, 250; don Manuel Basacarrera, (de Madrid), 20; un caballero de Madrid, 40; un sacerdote de San Sebastián, 25; del Valle, Pedroche, Hinojosa y Belalcázar, 920; Villanueva del Duque y Alcaracejos, 125.

Exposición de muñecas de Pueblo Nuevo, 400; señores Directores de la Sociedad, 400; Sociedad Minera y Metalúrgica, 2.000; Asociación de Hijas de María, 300; ídem del Sagrado Corazón de Jesús, 115; de la Colección de Armas.



te las misas, 65; don Salvador Roldán, 250; don Ramón Lizaso, 250; don Obdulio Blázquez, 250; don José Padrajas, 250; don Andrés Chantel, 150; don Armando Meloy, 100; don Jerónimo Mohedano, 150; don Joaquín González, 125; don Luis Dehesa 100. Total 7.811.

En días sucesivos continuaremos la publicación de estas listas. En las que obran en nuestro poder llegan los donativos a 9.071 pesetas.

### Boletín Religioso

**Santo de mañana**  
San Bartolomé, apóstol.  
**Jubiléo circular**  
Mañana en la Iglesia del Obispo, costado por D. Rafael Sanz y Sra por sus difuntos. Catedral.—Mañana en la capilla de la Natividad, nave del Sagrario, octavo día de la novena al Inmaculado Corazón de María, a las siete y media de la mañana. Los domingos a las siete habrá misa, rosario y el ejercicio de la devoción.

**Real Iglesia de San Pablo.**—Mañana octavo día de los solemnes cultos que la Real Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María, celebra en honor de su augusta Titular y Patrona. Todas las mañanas en la misa de las cinco y media se leerá el ejercicio de la novena. A las siete y media misa rosada con acompañamiento de armonium y orgános ónticos. A las ocho misa cantada del jubileo. Todas las tardes a las cinco y media se exponerá el Santísimo Sacramento. A las seis Estación Mayor, Santo Rosario, letanía cantada de la novena, plegaria, sermón por el Reverendo Padre Eduardo Gómez, del Inmaculado Corazón de María, gozos y reserva, terminándose con la salve cantada por el coro y el pueblo. La comunión de este día corresponde a los coros del 1.º a 20 de caballeros y del 1.º al 93 de señoras.

**Costean este jubileo las Sras. D.ª Diosa y D.ª Mercedes Castillejo, por su difunta hermana D.ª Dolores.**  
**San Cayetano.**—El próximo domingo cuarto del mes, se celebrará la función mensual de la Cofradía del Santo Escapulario. Por la mañana a las siete la misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco y media, Exposición, Rosario, Sermón, procesión con la Santísima Virgen. Por la asistencia, hoy indulgencia plenaria para los Cofrades.

**Adoración Nocturna.**—La Vigilia del 24 al 25 corresponde al Turno primero Inmaculado Corazón de María. La celebra en honor de su excelencia titular y como aniversario de la fundación de esta Sección adoradora, habrá plática y Te Deum é Inventario solemnes, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora.  
Catedral.—Predicará el domingo fiesta del Purísimo Corazón de María el licenciado don Luis Duesas Cabrera, canónigo.

#### XX AN. VERSARIO

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de San Miguel desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Dolores Fernández y Leguina, (q. e. p. d.)  
Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

#### XV AN. VERSARIO

Las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco Ancha (q. e. p. d.)  
Su viuda, hermanos, hermanos políticos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.  
Estoper lécico se publica con cesura eclesiástica

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Bartolomé, celebran sus días entre otras personas el M. I. señor Gobernador Eclesiástico, S. P. D. don Bartolomé Rodríguez y Rancires, el canónigo de Tarazona M. I. señor don Bartolomé Rey Ozco, los señores don Bartolomé Bujarran Beaiten, don Bartolomé Vacca, don Bartolomé Bautiz Romero, don Bartolomé Adrián Muñoz, don Bartolomé Castro Husto, don Bartolomé Hurtado Ruiz, don Bartolomé Castro Escribano.

—Como indicamos ayer en estas notas, anoche en el expreso marcharon a Madrid la Condesa viuda de Hornachuelos, su bellísima hija Maruja y su hijo el Conde de Hornachuelos. Les acompañaba la aristocrática señorita madrileña Rosa Figueras de Vargas, que ha pasado una temporada en casa de la Condesa.

—Ha regresado de Obichiana donde estuvo una temporada el exvicepresidente de la Comisión Provincial don Antonio Ortega Benítez.

—Según noticias recibidas hoy de Málaga, ha desaparecido la gravedad que sufría en su dolencia, nuestro muy querido amigo el diputado provincial y procurador don Francisco Rivera Cruz.

Ayer entró el enfermo en periodo de franca convalecencia. Mucho nos alegras las buenas noticias.

—Salen hoy de Pedro Abad para Madrid, Zaragoza, Lourdes y otros varios puntos del Norte las señoritas Porras Agayo. Los deseamos un viaje feliz.

—Han regresado a Barcelona de donde viajaron a pasar una temporada, la respetable señora doña Luisa Sánchez Doblas, profesora de Instrucción primaria en aquella población, acompañada de su bella hija Rafaela.

—Llegó a Córdoba el estudioso joven don Feliciano Delgado Gallego.

—Marchó a Montilla el ex-alcalde de dicho punto, don José Ocaña y Núñez de Prado.

—Se encuentra versando en Utrera de Ubilla, el marqués de Sotomayor, gobernador militar de esta plaza.

—Ha marchado a Málaga, desde pasará dos días, el gobernador civil de esta provincia, don Fidel Gurza Olmos.

—Según manifestación de nuestro primer señor Conde de Castillas de Velasco, el desafío que tiene concertado con don Félix Pérez Machuca, ambos tiradores muy notables, se llevará a cabo en Sanlúcar, el día 6 ó 27.

El desafío es a 50 pichones, 30 metros distancias, siendo el importe de la apuesta 4.000 pesetas.

El señor Conde de Castillas de Velasco, manifestó que ya había adquirido en Sevilla, 150 pichones para dicha tirada en desafío y que se pondrá de acuerdo con el señor Pérez Machuca, para saber en definitiva, si el desafío se celebrará el día 26, ó el 27.

—Ha regresado de Benaméjil a Granada el presbítero don Bernardo Obello.

*“El fracaso de una ley, continuación al cuestionario sobre contación, véase en cuarta plana.”*

## Crónica Local

**Nombramientos eclesiásticos**  
El gobernador eclesiástico ha hecho los siguientes nombramientos:  
Capellán del Convento Santa Isabel de Córdoba a don Antonio Doblas Madrid.

Capellán de la Cocina Económica de Córdoba a don Antonio Rey Castillo.  
Coadjutor de Santa Marina de Córdoba a don Antonio Torrero Parras.  
Coadjutor del Salvador y Santo Domingo de Siles de Córdoba a don José Guzmán Agenjo.  
Coadjutor de San Lorenzo de Córdoba a don Antonio Lara Roque.  
Coadjutor de Espejo a don Juan Orellana del Moral.  
Coadjutor del Carmen de Montoro a don Fernando Poveda Sauced.  
Coadjutor de la Asunción de Bojaluque a don Antonio Campos González.  
Coadjutor de San Francisco y San Eugenio de Córdoba a don Angel Martínez Ballesteros.

**Música**  
En el paseo del Gran Capitán tocará mañana la música del Regimiento de la Reina de diez a doce de la noche:  
1.º «Maly H. H.», pasodoble; Centenaria.—2.º «Obsesión de Sobreg», Grieg.—3.º «Los héroes del Dos de Mayo 1808», gran marcha triunfal, Farfán.—4.º «El conde de Loxemburgo», tanda de vals, Lehar.—5.º «Viya la Jota», p. so. lobe, Marquina.

## Comunión general

Mañana a las ocho será en San Pablo la Comunión general de la Real Archidiócesis del Purísimo Corazón de María. La administrará el M. I. Sr. don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

**En la Audiencia**  
Mañana se celebrará en la Audiencia segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en Fuente Objuas, por amenazas, contra Francisco López Moreno, que será defendido por el señor Iglesias Varo.

**Curados**  
En la Casa de Socorro lo ha sido José Beltrán, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha; José Fernández Romero, de una herida contusa en el frontal y caja izquierda; Antonio Treasa, herida contusa en el frontal; Rosario Vega Gómez, de idéntico, y José Fernández Blanco, de idéntico.

**O el bozal ó la bolilla**  
Ayer en la calle Muñoz Cepilla, una perra de Rafael Rodríguez, mordió al joven de catorce años Manuel Píero Ruiz, que transitaba por dicha calle, siendo curado en la Casa de Socorro de una mordedura en la pierna izquierda de pronóstico reservado, y en la calle Jesús María un perro de doña Araceli Córdoba, mordió al niño de ocho años, Cristóbal Pardo Salas, siendo curado en la Casa de Socorro.

Insistimos en lo que hemos dicho tantas veces. Que si quiera perros que los tenga en su casa y si los deja salir a la calle que sea con bozal. Los que no llevan bozal debe ser condenados a tomar la extriga. Y no se van con semejantes animales, pues es preferible que los perros perezcan a que diariamente se registren casos como los citados y corra peligro de ser inoculado del virus rabioso cualquier transeúnte.

**Colegio de San Carlos**  
En cuarta plana pueden ver nuestros lectores el resultado tan honoroso que ha tenido el Colegio de San Carlos que dirige nuestro buen amigo don Antonio Toro, en el curso de 1911-1912. Merece por tal resultado nuestra más cordial felicitación.

**Licencias de caza**  
Se han expedido licencias de caza a don Dionisio Torno Gómez, don Rafael Riebel Mills y don Miguel Estremas Alcalde, de Córdoba; don Lucas Fernández Cabrera y don Lucas Díaz Fernández, de Pozoblanco.

**Exceptuados**  
Han quedado exceptuados del servicio militar activo los reclutas declarados así por la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba Francisco López Lozano y Eugenio Gómez Campos.

**Reyerta**  
Ayer cuestionaron en los corrales del matadero Antonio Serrano Pérez, de 28 años, y Fernando Marzo Martínez, de 17, dando el primero al segundo un palo, del que resultó herido. Fue curado en la Casa de Socorro de una contusión en el párpado del ojo izquierdo, y una contusión leve en la cabeza.

**Una desgracia**  
Lesemos en nuestro colega *La Defensa* de Málaga:  
—Al llegar ayer al paso a nivel de la estación de los Andaluces el tren mixto número 4, se arrojó de un coche el joven de diez y ocho años Rafael Fuentes Villanueva, vecino de Córdoba.

El joven se produjo, al caer, una herida contusa de cinco centímetros en la cabeza, otra en la región parietal derecha y numerosas contusiones en ambas piernas.  
En el botiquín de la estación fué asistido el joven, calificando el médico las lesiones de pronóstico reservado.  
Después de curado pasó al Hospital civil.

**Tren botijo**  
El tren botijo para Málaga saldrá mañana de Córdoba a las 11'16 de la noche. Llegará a Málaga a las 7 del domingo. Saldrá para Córdoba a las 9'30 de la noche de ese día y llegará a Córdoba a las 6'19 del lunes.

**Dotación equilibrada**  
Anda por esas calles de Dios un individuo que unos creen desequilibrado y otros no, el cual no se contenta con producir escándalos con voces y gritos, sino que de vez en cuando comete desfaenados al encuéntrase a su paso una joven que vaya sola.

Conveería que se tomara una determinación con este sujeto, la determinación que más cuadre al estado de sus facultades mentales.  
**Juerga nocturna**  
Ha sido denunciada Carmen Castro, dueña de una taberna de la calle Moreña por permitir durante la madrugada última una escandalosa regular de canto y baile en su establecimiento.

## Cultura práctica

A las once de la mañana del día primero de Septiembre próximo se verificará la inauguración de la Escuela de Cultura Práctica para los jóvenes, establecida en la Cocina Económica. Dicha escuela según noticias particulares que de ella tenemos, es sencillamente magnífica y esperamos que dará opimos frutos.

El Presidente de la Cocina Económica don José Soriano, ha tenido la atención de invitarnos al acto inaugural, y, Dios mediante, prometemos asistir.

**Oposición**  
Se ha recibido un edicto de la Metropolitana de Sevilla, convocando a oposición para la provisión de la canonjía Doctoral.

Los aspirantes deben presentar los acostumbrados documentos antes del día nueve de Octubre, en cuya fecha fíjan el plazo.

**Recluso**  
Se ha ordenado el traslado del preso Amador José Virrueta, de la cárcel de Posada a la de Llerena.

## Crónica Provincial

**Del cercado ajeno**  
Alfonso Lozano y José María Lozano saben que es dulce y sabrosa la fruta del cercado ajeno y ayer se dedicaron a comer higos de una higuera de la calle Alcántara. Se aporció la casera y hubo de refírles y entonces se dieron a la fuga no sin antes aporrearla.

**Minas cordobesas**  
En Córdoba hay 5 de cobre, 6 de estaño, 16 de hierro, 8 de pirita arsenial y alguna de antimonio. Esto sin contar las de carbón y algunas otras minas que se explotan en poblado y que producen grandes rendimientos aunque no al T. O.

## De Castro del Río

**Ahogada**  
El día 20 del actual pareció ahogada junto a la fábrica de la luz la jóven vecina de esta localidad, Elisa Díaz Millán, de 13 años de edad.—El O.

## De Doña Mencía

**Tema de posesión**  
Procedente de Ocaña y mediante concurso ha obtenido la auxiliaría de la Escuela Normal de niños de esta localidad, nuestro ya particular amigo don Mariano Díaz de la que se posesionó el 11 de los corrientes. Bienvenido sea el nuevo Profesor que por su ilustración y exquisita amabilidad se ha captado la simpatía de los de esta.

**De veraneo**  
Han salido para las aguas sulfarocálicas de Martos nuestros amigos y acudados propietarios de este, don Rafael de Sotomayor, con su señora y simpática hija Matildita acompañada de su bella sobrina señorita Carmen Porras; en el mismo tren y al mismo balneario don Miguel Vargas con su distinguida familia. Para Málaga don Juan J. Vargas y para Carrizosa la del acudado y afamado cosechero de vinos don Miguel Lama con su linda hija.  
Hacemos votos para que tengan un viaje feliz y buen efecto las salutíferas aguas de mencionados balnearios.

## De Lucena

**Velada**  
Celebróse la velada de San R. que en nuestro lindo paseo del Oso y aquel hermoso paisaje tan delicioso en las noches estivales, se ha visto grandemente concurrido; el alumberado eléctrico instalado ha sido verdaderamente espléndido, la flamante banda de música ha dejado oír sus acordes armoniosos y las indispensables instalaciones de *tios vivos, norias* y demás clásicos *sports* han hecho como siempre las delicias de los chicos y también de muchos grandes.

**Un centenario**  
Muy hermosas resultaron las fiestas extraordinarias con que las Reverendas Madres de Santa Clara, celebraron el VII centenario de la fundación de su Orden.

La Misa de media noche viose tan concurrida que fué necesario abrir los cancelos de las dos puertas del templo teniendo que quedarse gran número de fieles en las afueras, sin que a pesar de la aglomeración se notara el más pequeño desorden y siendo de notar la gran devoción demostrada por todos. A los demás actos que en el resto de la noche, celebró la Adoración Nocturna, especialmente al Trisagio queóse también gran número de fieles.

## Música

Para solucionar las dificultades surgidas en el desenvolvimiento de la banda de música «Santa Cecilia» ha pasado a ser banda municipal, reservándose el Círculo Católico, como organizador de ella, la propiedad del instrumento.

## De Pedro Abad

**Enferma**  
Se encuentra enferma de alguna gravedad doña María del Rosario Rojas Porras, le deseamos su pronto alivio.

## Defunción

Ha fallecido después de penosa enfermedad, sufrida con resignación verdaderamente cristiana, la respetable señora doña María de los Dolores Parras Alcántara. Su entierro fué verdadera manifestación del aprecio en que se le tenía entre estos convecinos. El duelo estaba presidido por su señor hermano don Fernando.

## De Villanueva de Córdoba

**Honras**  
Ayer martes se celebraron como todos los años las honras en honor del caritativo sacerdote don Bernardo Merano de Pedrajas, fundador del primitivo hospital de Jesús Nazareno.

Este venerable señor consagró todos sus bienes a la construcción de dicho hospital para amparo de los desvalidos, cuya memoria será en ésta siempre eterna como perdura en todas partes la de los bienhechores de la humanidad. Este señor fué exaltativo para con los pobres, perdonó al que debía y siempre fué modelo de sacerdotes.

A la sagrada Misa asistieron las autoridades, la banda de música y numerosos fieles.—Corresponsal.

## De Zambra

**Funerales**  
El día 16 de los corrientes se celebraron en esta parroquia solemnes funerales por el alma de don Antonio Gutiérrez Obeiras (q. g. g.) fallecido el día 2 en la villa de Los Moriles. Ligados con antigua é íntima amistad el finado y el señor Cura de esta parroquia, quiso este honrar la memoria de su excelente y virtuoso amigo con este acto religioso, que revistió la mayor solemnidad posible con relación a la parroquia de sus aldeas.

Estaba el finado adorado de bellas cualidades, siendo modelo de esposos, padre amantísimo de sus hijos y favorecedor de amigos y extraños.

Todo el que haya visitado la antes aldea de Zapateros y hoy villa de Los Moriles, podrá apreciar quien fué en vida don Antonio Gutiérrez, cuanto le estimaban sus convecinos y cuantas lágrimas enjugó en momentos de necesidad y en años de escasa cosecha. Quea de sus amigos y aun de sus extraños, que entrara por sus puertas, no fué caritativamente recibido y espléndidamente obsequiado?

Mucho bien hizo así mismo en el orden religioso, siendo el alma de aquel pueblo, sobre todo en los días de Semana Santa contribuyendo, ya de su propio peculio, ya postulado en unión de sus buenos amigos, a la mayor solemnidad de las procesiones y obediendo a él la iniciativa de la predicación del sermón del paso, cediendo siempre generoso y respetuosamente su casa al predicador invitado.

En el modesto cementerio de Los Moriles, y en la Capilla que la piedad del difunto levantara a la memoria de su primera esposa, allí descansan los restos del buen amigo, del que abrigó siempre en su pecho la honradez y fué modelo de virtudes cristianas. Quiera Dios que el alma que animaba aquellos mortales restos, haya sido acogida en el seno de su misericordia infinita.

## De temperatura

Se encuentra en esta de temporada y en una huerta de su propiedad, el comendante de la escuela de reserva don Andrés Beale, con residencia habitual en Sevilla.

## De otros pueblos

**Reclamados**  
La guardia civil de Villa del Río, ha detenido a dos sujetos y una mujer que estaban reclamados por varios Juzgados de Instrucción, por robo de caballerías.

**Intervenida**  
La guardia civil de Villa del Río ha intervenido una escopeta a Miguel Juárez Sevilla por carecer de licencia para su uso.

**Detenidos**  
En Pueblo Nuevo han sido detenidos los vecinos de Peñarroya Antonio Sánchez Trujillo y su mujer Teresa Díaz, autores y cómplices en el hurto de 20 cabezas de ganado lanar en compañía de su cuñado Francisco Barroso Tamayo.

**Dinamógeno**  
SAIZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la  
**NEURASTENIA**  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.  
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el  
**RAQUITISMO**,  
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.



# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid  
OFICINA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—  
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osorio, 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuario por la Comisión general de Seguros de 80 de  
Marzo de 1909

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portos abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase, encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta, en los establecimientos de Ultramarinos de don Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1; don Rafael Zamorano, calle de Santa María de Gracia, 120, y don Antonio Moyano, calle Cardenal Herrero, núm. 40.

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 23 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 per 100 interior se cotizó, á 85'30. —El 5 per 100 amortizable, á 101'40. —Cédulas hipotecarias, á 000 00. Las acciones del Banco de España, á 450 00. Las de la Tabacalera, á 000'00. Los francos, á 5 60. Las libras esterlinas á 26 68

**Política**  
Madrid 23 (tres tarde)  
Madrid 23 (seis tarde)  
Despachando  
Hoy han despachado con el monarca los señores Luque y Pidal, quienes cumplimentaron á la Reina.

**El cierre nocturno**  
El señor Rotllan, senador, ha visitado esta mañana al señor Canalejas, para quejarse de los abusos, que según él, comete la policía, con los comercios al llevar á cabo el cierre nocturno.  
Reconoce dicho senador que el jefe de policía se limita á cumplir órdenes.  
El señor Canalejas le dijo que escribiría á Barroso y se vería el modo de terminar este asunto de modo justo.

**Las concentraciones**  
El señor Canalejas ha conferenciado con el general Aznar, tratando en su conversación de las concentraciones de la Guardia civil.  
**Las Cortes de Cádiz**  
También conferenció el jefe del gobierno con el general González Parrado, sobre la intervención que ha de tener el ejército en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz. El programa de esto se enviará al Rey.

**El ministro de Marina** enviará á Cádiz todos los buques que pueda.  
**El ministro de Estado** ha dicho que tiene noticia oficial de que asistirán á las fiestas representantes de las repúblicas americanas y de Portugal.  
**Dimisión?**  
Un periodista preguntó á Canalejas esta mañana si era cierto que el gobernador del Banco de España había dimitido.  
—Con este gobierno, respondió Canalejas, no dimite nadie y menos un correligionario.  
—Pues dicen que ha dimitido por las declaraciones que anoche publica Mataix en *El Mundo*.  
—Esta es una cuestión, replicó Canalejas, de política interior del

partido liberal, y se resolverá oportunamente sin propagandas previas.

**Lo que dice Mataix**  
En los centros políticos se están comentando los artículos de Mataix.  
La prensa de la mañana reproduce hoy el artículo de fondo del *Mundo* de anoche, contando una conferencia que ha tenido Mataix con Cobian. Este le dijo que en breve publicará un libro, explicando su gestión al frente del ministerio de Hacienda y explicando el por qué de la crisis que en su día se llamó de La Fiamenca.

**El disgusto de Echagüe**  
"El Imparcial", de hoy dice que está convencido de que el general Echagüe ha dimitido el cargo de capitán general de Valencia. Atribuye la dimisión á discrepancias con el ministro de la guerra respecto á un jefe de la tercera región. El citado periódico cree que no se admitirá la dimisión al prestigioso conde del Serrallo.

**San Sebastian.**—El general Luque ha declarado á los periodistas que no tiene ningún disgusto con el general Echagüe.

**Casí consejillo**  
San Sebastian.—Llegaron los ministros de la Guerra y Marina y se dirigieron al ministerio de jornada donde conferenciaron con los de Estado, Gobernación y Hacienda.  
Luego guerra y Miramar los de Estado, Guerra y Marina y despacharon con el Rey.

## El veraneo régio

**Aplazamiento**  
El señor Canalejas conferenció esta mañana por teléfono con el señor García Prieto, el cual le dijo que el Rey había aplazado su viaje á Bilbao, con objeto de asistir á una fiesta benéfica que se celebrará en San Sebastián, dedicando los productos á las víctimas de la galerna.

**Entusiasmos**  
Dice Canalejas que ha recibido noticias particulares de la llegada del Rey á Bermeo ayer, y afirma que el recibimiento que se le hizo, á pesar del duelo, fué tan entusiasta como cariñoso.

**Regatas**  
Bilbao.—Se han aplazado las regatas hasta el lunes con objeto de que pueda el Rey asistir.

## Misceláneas

**Les delincuentes**  
Mañana publicará "La Gaceta", un decreto concediendo plaza á todos los delincuentes que en las últimas oposiciones fueron aprobados sin plaza.

**Otra disposición**  
En breve se publicará una disposición relacionada con las Juntas de Obras de los puertos.  
**Crisis obrera**  
El ministro de Fomento ha recibido una comunicación del gobernador civil de Cadiz, pidiendo la realización de obras que solucionen la crisis obrera de Vejer.

El señor Villanueva ha dispuesto que vayan á hacer obras en la carretera de Cadiz á Málaga y en un camino vecinal de Vejer.  
**Un funicular**  
Ha marchado á San Sebastián el ingeniero señor Faquinetto á reconocer las obras del ferrocarril funicular al monte Iyáldo. Es probable que este pueda inaugurarse el próximo domingo.

**Contadores de fondos**  
"La Gaceta", de hoy publica una real orden anunciando que los exámenes de las oposiciones á ingreso en el cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales comenzarán el día 5 de Octubre.  
También publica una real decreto concediendo un crédito de 815 000 pesetas, con destino á las fuerzas indígenas de Larache.

**252 cadetes**  
El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra", publica la lista de los aprobados sin plaza, á quienes se admite como alumnos de las Academias militares.  
Son 149 en la Academia de infantería, ocho en la de caballería, 45 en la de Artillería, 33 en la de ingenieros y 17 en la de intendencia.

**99 tenientes**  
Se ha dispuesto que asciendan al empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, los siguientes sargentos que fueron aprobados sin plaza.  
De infantería 26, de caballería 29, de artillería 31, de ingenieros 9, de intendencia 2 y de sanidad militar 2.

**Los futuros notarios**  
Un periódico pide hoy la ampliación de plazas para los aspirantes á la carrera del notariado que fueron aprobados en los ejercicios, pero no obtuvieron plaza y dice que estos no han de ser de peor condición que los demás.  
**Incendio**  
Esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas de la calle Peñuelas. Al aperebirse el sereno del siniestro disparó cinco tiros que produjeron la alarma consiguiente y enseguida comenzaron á llegar los primeros auxilios. Han ardo treinta mil radios de ruedas de coches, ocho vagones de pino y enormes pilas de madera.

El fuego se propagó á tres viviendas de obreros que quedaron destruidas, 17 familias que las habitaban lograron salvar su mobiliario.  
La fábrica es propiedad de don José Rodríguez y estaba asegurada en 60 000 pesetas.

**Para los naufragos**  
Se ultima el programa del festival que se celebrará en el Retiro á beneficio de las víctimas de la galerna.  
Lucrecia Arana cantará "La ríojanica", del maestro Caballero; Julio Ruiz que fué quien estrenó "El año pasado por agua", cantará el dúo de los paraguas, Ontiveros, la canción del ciego de la zarzuela "Cadiz".

**Pobre loco!**  
Valencia.—Una familia llevó un loco al manicomio, pero á consecuencia de no estar completa la documentación no fué admitido, volvió de nuevo á su casa el demente y en un descuido de la familia subió al tejado de la casa y se arrojó á la calle matándose.

**Aviación**  
Bilbao.—Garnier ha hecho cuatro vuelos magníficos.  
**Para la guerra**  
Roma.—El general que mandaba las fuerzas de la Tripolitania, regresa á Italia.

—Se dice que se prepara la concesión de un crédito de 20 millones de iras para atenciones de la compañía. Los gastos de la guerra pasan ya de 500 millones de iras. Se acentúa el rumor de que siguen las gestiones particulares para firmar la paz italo turca.

## Las huelgas

**La de Málaga**  
El señor Canalejas nos ha dicho que la huelga de Málaga sigue igual.

**Un pueblo averruinado**  
Noticias particulares que el gobierno recibe de Oviedo, dicen que el Consejo de Administración de la Sociedad Duro Felguera, en reunión extraordinaria celebrada ayer, acordó por unanimidad en vista de las exigencias de los obreros, cerrar la fábrica, apagar los hornos y terminar el negocio por tiempo indefinido.

El pueblo Felguera quedará arruinado, pues de cerca de 4000 vecinos, 2000 eran obreros y empleados de la fábrica, y el pueblo entero vivía á la sombra de la misma.  
Esta huelga injustificada que han procurado hacer los elementos revolucionarios, perjudicará no sólo á los obreros de la Duro Felguera, sino que repercutirá en otras fábricas de menor cuantía, que en esta explotación tenían su principal mercado.

**Extendiendo la huelga**  
Oviedo.—Reunidos los metalúrgicos de Langreo han acordado enviar delegados á Gijón y Avilés para procurar extender la huelga por toda esta tan industrial zona.

**Lamentos**  
Oviedo.—La prensa y las personas sensatas se lamentan de los enormes perjuicios que causará á la industria asturiana el acuerdo de la Sociedad Dun Felguera de cerrar la fábrica por tiempo indefinido.

**Coacciones**  
Oviedo.—Esta mañana se han registrado algunas coacciones.

**Barrios**  
Oviedo.—Llegó el agitador socialista Barrios, el cual dará conferencias á los obreros de Gijón y Avilés. En Oviedo y Gijón le obsequiarán con un té.

**Basando un arreglo**  
Oviedo.—El gobernador ha telegrafado al teniente de la guardia civil de Langreo, ordenándole que se entreviste con los obreros de la Duro Felguera y le presenten éstos por escrito el ultimatum de sus pretensiones.

Dice el gobernador que si estas fueran razonables, intervendría cerca del Consejo de Administración para ver si lograba revocar la orden del cierre de la fábrica.

## De Santaella

**Rasgo loable**  
Hace pocos días, con motivo de un siniestro ocurrido en ésta, tuvo un rasgo digno de encomio y de los caballerosos señor marqués de Cardenosa.

En el Fontanar, un mesajero cortijo enclavado en éste término, se declaró un incendio violento que redujo á cenizas varios almizares, grano en abundancia y algunos aperos de labranza. Las pérdidas se valoraron en algunas miles de pesetas. La circunstancia de escocarse el momento, me privó que es lo conatosos. Hoy al resaca de pasado, no quiero dejar sin publicación el rasgo generoso del señor marqués al que antes he aludido.

Efecto del siniestro los propietarios de la finca, don Antonio Muñoz, don Luis y don Alfonso Prieto acudieron para realizar las operaciones propias de esta época y atender á sus compromisos, más grave del que pudiera sacar los numerosos operarios que habían acumulado.

Eatonces el señor marqués, sin requerimiento alguno, posponiendo su conveniencia particular á la de sus semejantes y dando pruebas de un desinterés y compadecimiento hermosos, cedió á dichos señores su máquina trilladora marca "Reator", de la casa Alberto Ahles y C.ª, hoy Félix Sdeleyer (á los que felicito por el modelo de estas máquinas) y en breves días lograron sacar novecientas fanegas de trigo con las que pudieron salir de sus compromisos con insignificantes dispendios, pass son

escasos los operarios que requiere la funcionamiento de dicha máquina.  
Reitero el señor marqués de Cardenosa mi felicitación, por su acto heroico, su fé acendrada y lo bien que cumple las máximas de Nuestro Señor—  
Juanito Santaella.

"Campos y mercados", Notas de precios, véase en cuarta plana.

## Sacrilego castigado

"La Nación", diario portugués, refiere que en el momento que una mujer del pueblo, después de confesar, se acercaba á la sagrada mesa, su marido se abalanzó sobre ella, arrebatándole la Sagrada Forma, y que el párroco, respetado de la sorpresa que le causara tan inaudible atropello, trató de evitarlo, y que entonces el sacrilego, al intentar poner su mano sobre la mejilla del sacerdote, cayó muerto repentinamente.

El suceso tuvo lugar en Santarem.

## Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pluitos.  
Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Burell (antes Manuelles), 3, B. bajo, izquierda.

## Liquidación

### "La Oriental", Joyería, platería, relojería

Porque se dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras, como de costumbre. También se manifiesta al público, que el establecimiento solo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

## SEÑOR JOSÉ BONES, NIÑO

TORIL, 1, 84 y 1  
Precios de venta al público desde el 17 de Agosto hasta nueva ordenación.  
Ocasos de yaca con hueso, 2'00. Idem masa de hueso á 2'72.  
Terreno con hueso, á 2'24; idem masa de hueso, á 3'24.  
Macho, 1'60.  
Borrero, 1'60  
Pan extra costado, á 0'40 kilo; idem 1.ª, á 0'84; idem de familia ó labor á 30.  
Tocinos para fuera: Tocino chico á 80 reales los once y medio kilos, salado á 100, idem para dentro.

## LA ESCUELA CATÓLICA

Preparación completa para ingresar en Escuelas Normales, Industriales ó Institutos. Francés é idioma internacional Esperanto. Segunda enseñanza. Educación é instrucción científico-religiosa.  
Honorarios.—Los alumnos externos de primera enseñanza abonarán 5 pesetas, 15 los de segunda y 60 los internos, estas por adelantado.—Don Rodrigo, 93.—Córdoba. 15—10

## Subasta voluntaria

Se celebrará el día cinco de Septiembre inmediato á las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, sita en la casa número 4 de la calle Jesús y María de esta ciudad, y bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en dicha Notaría; la subasta voluntaria de la casa número 28 calle Moriscos de esta capital, formada sobre una superficie de mil ciento noventa y cinco varas equivalentes á ochocientos treinta y cuatro metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. La referida casa consta de dos pisos y azotea, con hermosas vistas; teniendo patios y un huerto con naranjos y otros árboles frutales. 8—1

## BAÑOS DE

## La Estrella - MÁLAGA -

Temporada 1.ª Julio al 30 Septiembre.  
Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.  
Médico: D. José Impellitteri, domiciliado, Santa María, núm. 17.  
Imprenta: «El Defensor» Amb. José Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



# COLEGIO DE SAN CARLOS

PEDREGOSA, NUM. 28

Excelente resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los distintos Establecimientos oficiales de esta capital, en el curso de 1911 á 1912

## Aprobados de ingreso en el Instituto General y Técnico de Córdoba

D. Enrique Quintela Barrios, D. Rafael Mir de las Heras, D. Manuel Serrano Garcia, D. Manuel Barrios Guzmán, D. Rafael Sarazá Murcia, D. Antonio Fuentes Guerra, D. Vicente Pérez Puerto, D. Agustín Iniesta Calderón, D. Francisco Pardo Martínez, D. Mariano Aguilar Barbudo, D. Andrés Garcés López, D. Manuel Lucena Aguilar-Tablada y D. José Guerrero Milla.

## Distintas asignaturas correspondientes al Grado de Bachiller

### (Enseñanza oficial)

D. Manuel Luna Porredón	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Francisco Gutiérrez Barbudo	Un notable, cuatro sobresalientes y matricula de honor.
Manuel Calero Garcia	Cuatro aprobados.
José Castañeyra Alfonso	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Eustasio Pérez Terroba	Tres aprobados y dos notables.
Juan J. Garcia Rivera	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Enrique Puig Lázaro	Cinco aprobados.
Ramón E. Casado	Dos notables, tres sobresalientes y matricula de honor.
José Diego Carrión Salto	Un aprobado y tres notables.
Francisco Espino Pérez	Tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
Bartolomé Blanco Torralbo	Tres aprobados y dos notables.
Pedro Prieto Laguna	Un notable, cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.
José Castillo Plasencia	Tres aprobados y un notable.
Miguel Morales Vida	Dos aprobados.
Juan P. Bermudo Gutiérrez	Cuatro aprobados y un notable.
Francisco Gao de Vargas	Tres notables y un sobresaliente.
Isidoro Gómez y Romero	Dos aprobados y un notable.
Cayetano Benzo González-Novelles	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Francisco Guerrero Milla	Tres aprobados.
Antonio Criado R. Carretero	Dos aprobados y un notable.
Enrique Poblet Alvarado	Cinco aprobados y un sobresaliente.
Rafael Barbudo Ortiz	Tres notables y un sobresaliente.
José María Criado y Criado	Cinco aprobados.
Fidel Gosalvez Bermejo	Un aprobado, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Cristóbal Benitez Ayllón	Tres aprobados y un notable.
Salvador Barasona Ortiz	Tres aprobados y un notable.
Luis Albendea Rivas	Tres aprobados y un sobresaliente.
Fernando Fernández de Córdoba y Martel	Cinco aprobados.
Carlos Herrera de la Torre	Cinco sobresalientes y matricula de honor.
José Garrido Rueda	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
Antonio Garcia Valdecasas	Un aprobado, tres sobresalientes y matricula de honor.
Salvador Rosado Valdés	Tres aprobados.
Rafael Benitez Leal	Cuatro aprobados y un notable.
Joaquín Mir de las Heras	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Francisco Rios Giménez	Dos aprobados.

D. Benito Casado	Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Emilio Castañeyra Alfonso	Tres aprobados.
Fernando Narros Baena	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
José Pérez Flores	Tres aprobados y un notable.
Manuel Garcia Casares	Tres aprobados y un notable.
José Gisbert Alonso	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
José Martín Ribes	Tres aprobados.
Angel Vasconi Duarte	Dos aprobados.
Ramón Tomás Saldaña	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Fernando Martínez Ferrer	Tres aprobados.
Luis Pérez Flores	Dos aprobados.
Enrique Fuentes Guerra	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
Rafael Fdez. de Córdoba Martel	Tres aprobados.
Francisco Pineda Comas	Dos aprobados y un notable.
Sebastián Barrios Guzmán	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
Rafael Pérez Barranco	Tres aprobados.
Pedro Navajas Criado	Tres aprobados.
Antonio Fernández Lavela	Tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Juan M. Millán Navajas	Dos aprobados.
Ramón Gisbert Alonso	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.

### (Enseñanza no oficial)

D. Rafael Bernal Lomeña	Dos aprobados, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
Vicente Pérez Prados	Dos aprobados.
Agustín Iniesta Calderón	Tres aprobados y dos notables.
Vicente Pérez Puerto	Cinco aprobados.
Juan Martínez Esparza	Dos aprobados y un notable.
Andrés Garcés López	Tres aprobados.
Francisco Pardo Martínez	Dos aprobados y un sobresaliente.

## Examinados del Grado de Bachiller

D. Fernando Narros Baena	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.
Antonio Luna Porredón	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.

## Escuela Normal de Maestros

Grado superior.—Primer año.—D. Rodrigo P. Gutiérrez, aprobado y notable.  
Grado elemental.—D. Luciano Gisbert Alonso, notable y sobresaliente.  
Primer año elemental.—D. Antonio Ruiz Caballero, aprobado y notable.

## Escuela de Veterinaria

D. Antonio Luna Porredón, primer año, aprobado.

La mayor garantía que ofrece este Colegio es el resultado obtenido en los años que cuenta de existencia y en particular el del presente curso

## LAS HACIENDAS LOCALES

### El fracaso de una Ley

Continúa la información abierta sobre las ventajosas, inconvencientes, y otros extremos relacionados con la sustitución del impuesto de consumos y sus consecuencias.

#### INCONVENIENTES

Contestación del Secretario del Ayuntamiento.

Se ha perturbado las Haciendas locales, toda vez que los presupuestos se han dotado con ingresos de dudosa y eventual efectividad y como consecuencia de ello tendrán que pagar impropiedades muchas estancias de carácter obligatorio. El presupuesto se liquidará seguramente con un déficit de gran consideración.

Aquí, en Córdoba los perjuicios de la inacción no han sido tan letales y efectivos como en otros puntos por haber tenido el Ayuntamiento el acierto de contratar la obra de los impuestos, pero a pesar de ello, algunos de esos contratos han sido rescindidos por circunstancias de las prioridades.

Contestación del Contador municipal.

Hasta el momento actual a la Hacienda de este Municipio no ha producido los graves inconvenientes la implantación de los arbitrios concedidos por la Ley 12 de Junio de 1911, por el buen acuerdo adoptado por éste Excmo. Ayuntamiento en ordenando el de cesar de liquidar con lo cual, primero y principalmente la ordenación de pagos para costear con ingresos regulares y periódicos, para las múltiples atenciones del presupuesto; y segundo, la gran economía que representa para el erario municipal el sistema adoptado, puesto que para llevar por administración municipal ambas recaudaciones, se invertiría más de la cuarta parte de los ingresos que por dichos conceptos se recaudan, en las atenciones de personal y material.

Sin embargo de lo antes expuesto, la Hacienda local, así como una tremenda crisis, no está lejano el día para éste Ayuntamiento en que de todos los arbitrios sustitutivos sólo puede hacer efecto el de cesar de las salidas, puesto que el impuesto, que es más difícil de imponer que el de otros, su recaudación se hace muy difícil y los rendimientos no responden al cálculo fijado, siendo lo más probable que el actual contrato de arriendo se rescinda ó modifique; lo mismo que el de Patentes por el consiguiente derecho de bebidas espirituosas, espumosas y azúcares, recargo del 50 sobre el consumo de gas y electricidad y solares sin edificio que este Ayuntamiento como antes se dijo utiliza en su presupuesto del año actual, solo alcanza a 5,1226 por ciento de la suma que por el impuesto de consumos ingresaba el erario, ó se rescinda por administración municipal.

«Por otro lado el mal estar del vecindario es grande puesto que las subvenciones no se han abaratao en lo más mínimo, continuando todas las especies que antes estaban gravadas al mismo precio ó mayor que cuando estaba en pleno vigor los consumos, y en cambio pesan sobre todas las clases de la Sociedad y sobre la clase media en particular una serie de arbitrios y contribuciones que se hace cada día más difícil la vida»

## Campos y mercados

### PEDRO ABAD

El mercado con tendencia á alza. Trigo, á 44 reales; habar, de 38 á 40; cebada, á 30; escalfa, á 26; la carne de cabra y borrego, á 140 pesetas; coquita, de 49 á 50 reales.

### ZAMBRA

Trigo viejo, á 41 reales; idem blanco, á 40; cebada, á 28; habas castellanas á 44; idem morunas, á 42; escalfa, á 22; maíz, á 44; alpieste, á 80; vicos, á 44; garbanos superiores, á 16; idem regulares, á 100; idem duros, á 84; harin, á 50 quintales; aceite, á 48; vino, á 60; carne de borrego, á 4; tocino á 9.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, bueno; estado de los campos, regular.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

### EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	44 20
Id. id. á la sombra y al aire libre	37 70
Id. mínima á la sombra y al aire libre	21 40
Id. media á la sombra y al aire libre	27 20
Oscilación	19 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	11 00

### OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°	765 40
Temperatura á la sombra	26 80
Id. de termómetro húmedo	15 50
Tensión del vapor	11 10
Humedad relativa	452 0
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S.
Fuerza	Ventolinas
Velocidad en kilómetros	34

Córdoba 28 de Agosto de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

## Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

## Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

### PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Corrotes

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30

CORDOBA

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Lineros, hijo y sucesor de E. Lineros Pérez

Recomendado de hace muchos años en los Boletines Meteorológicos especialmente en Andalucía

Alcación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que di en parte a su nombre. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídese catálogo ó presupuesto á la CALLE ALFARO de

Carabanchel Bajo

Madrid



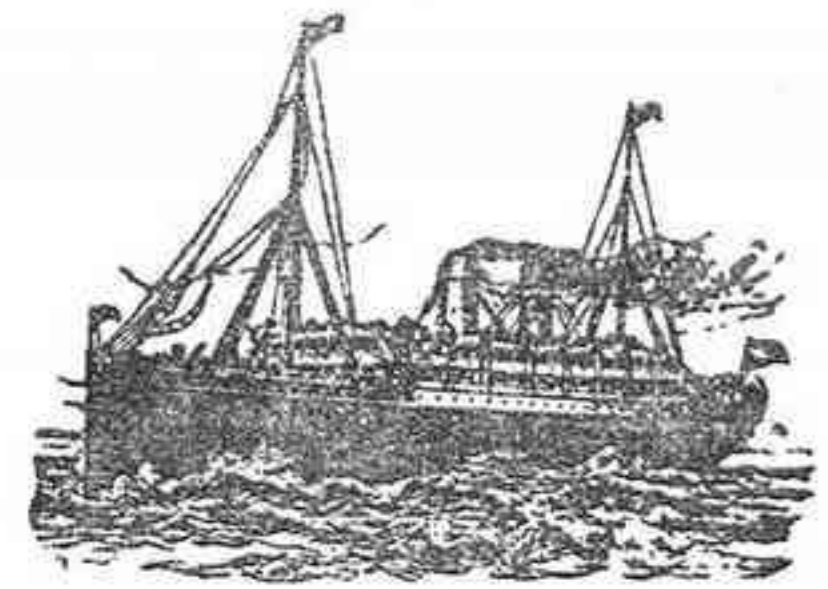
## Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

(Próximas salidas salvo modificación)

## Para Santos y Buenos Aires

Los grandiosos Paquetes Italianos (á doble hélice)



## RAVENNA

Tiene la salida el día 6 de Septiembre.

## BOLOGNA

Sale el día 17 de Septiembre.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE 150 PESETAS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería grato.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

## FERNANDO GULJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º  
Desde allí la fotografía